

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

1641 *Cédula de citación a Sentido Excepcional de Empleo. Procedimiento Ordinario 19/2016.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 19/2016.

Negociado: AA.

N.I.G.: 2305044S20160000049.

De: Antonio Martos Cobo.

Abogado: Amelia Pulido Pasadas.

Contra: Sentido Excepcional de Empleo

Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 19/2016 se ha acordado citar a Sentido Excepcional de Empleo como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día CINCO DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 10:45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Sentido Excepcional de Empleo.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 30 de Marzo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.